



deral del Trabajo, Código Civil, Código Agrario, Ley del Seguro Social, Ley de Relaciones Familiares, etc.

El problema de la vivienda es básico; así lo han considerado los gobernantes emanados de la Revolución Mexicana y por ello la legislación es abundante (141). El artículo 123 Fracción XII de nuestra Constitución General de la República, establece: "XII.—En toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquiera otra clase de trabajo, los patrones estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas" El Artículo III, Fracción III de la Ley Federal del Trabajo, fundado en aquella, establece substancialmente la misma obligación.

He aquí algunas de las leyes que se refieren al problema de la vivienda: 1.—Ley que crea el Banco de Fomento de la Habitación, S. A. (10. de Marzo de 1946). 2.—Ley que faculta el otorgamiento de autorizaciones para operar en el ramo del ahorro y préstamo para la vivienda popular o familiar (14 de Marzo de 1946). 3.—Ley que crean las Instituciones de ahorro y préstamo para la vivienda familiar (27 de Septiembre de 1946). 4.—Ley del Servicio Público de Habitaciones Populares (31 de Diciembre de 1946). 5.—Ley orgánica del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (14 de Enero de 1947). 6.—Ley de Planificación del Distrito Federal (1947). 7.—Ley que crea el Instituto Nacional de la Vivienda (31 de Diciembre de 1954). 8.—La Secretaría de Hacienda, por Ley 20 de Agosto de 1957, ha regulado la inversión de las Instituciones de Capitalización, de Seguros y Fianzas, en habitaciones populares.

Para que se tenga idea de conjunto de la magnitud del problema de la vivienda en México, citaremos algunos datos de la obra que hemos venido consultan-

do (142). Tenemos un déficit nacional de 3 millones de casas. Para 1950, el 60.3% del número total de casas en la República, eran de un solo cuarto, lo que revela no sólo una enorme pobreza, sino también la explotación de que ha sido víctima nuestro pueblo.

En 1956, según los propios datos estadísticos oficiales, existían en la ciudad de México 74,931 viviendas que había urgencia de ser demolidas por el grave peligro que representaban para sus moradores, y 137,572 para hacerlas decorosamente habitables.

El Gobierno Federal al través de las diversas instituciones que dependen del mismo, en los últimos periodos presidenciales, invirtió en viviendas una cantidad aproximada a mil quinientos millones de pesos. La cifra exacta es de 1434,917,154.98. Urge que la iniciativa privada coopere más fuertemente a la resolución de este inaplazable y trascendental problema, dada la pobreza de nuestro pueblo, cuyo desarrollo económico es todavía demasiado bajo.

Destacados economistas han calculado que más del 80% de nuestra población en el país, no puede pagar rentas de promedio superior a \$160.00 pesos al mes. Todavía persiste una injusta distribución del ingreso en nuestra Patria.

Las clases populares de México, a pesar de la obra importante de ayuda de la Revolución, integrada por jornaleros, ejidatarios, pequeños propietarios de tierras de temporal, campesinos sin técnica alguna y obreros de bajo salario, necesitan una ayuda mayor. Viven sin diversiones, sin oportunidades escolares y sin atenciones hospitalarias, teniendo sobre este último renglón, los magníficos servicios que ahora presta el Instituto Mexicano del Seguro Social, que cada día extiende sus beneficios a mayor número de poblaciones y sectores de la sociedad.

Esta ayuda es indispensable para acabar con la apatía, con la desconfianza, con la falta de fe en sí mismos, que ha caracterizado como cualidades negativas a las gentes de condición económicamente baja, pero claro está, al lado de grandes virtudes que los han hecho estar en las grandes conmociones nacionales, con los altos paladines de nuestra libertad.

2.—EL PRODUCTO NACIONAL.—Según los economistas, el Producto Nacional, es el valor de todos los bienes y servicios prestados por la población activa, durante un año. Ese proceso productivo representa el resultado total del trabajo de las gentes de una nación. En muchísimos casos, colaboró el capital, pero este también es consecuencia del trabajo. Charles Gide, en su "Economía Política", al capital lo llama "trabajo pasado" a diferencia del cotidiano esfuerzo del hombre que lo denomina "trabajo presente". También ha hecho su parte importante, la máquina, pero esta también es resultado del ingenio y labor humanas. Recordemos el certero pensamiento de Alfredo Fouillé: "el inventor del arado labra, invisible, al lado del labrador".

El Producto Nacional de los Estados Unidos de América en 1961, fue de 519 mil millones de dólares, y se calculaba para el año de 1962 en 570 mil millones de dólares. Sin embargo, hasta la fecha. (mediados de 1962), solo parece que realmente será de 552 mil millones de dólares. (143).

En México, el Producto Nacional en 1959 fue de 63 mil millones, 400 mil pesos. En 1910 fue de 13 mil millones, 524 mil pesos, y en 1934, de 15 mil millones 927 mil pesos. Esto es, en los últimos 25 años citados (de 1934 a 1959) ha excedido al cuádruple. (144).

Todo esto indica un rápido desarrollo económico del país. A pesar de ello, sigue existiendo un bajo nivel de ingresos de nuestras clases pobres. Este aumen-

to considerable del Producto Nacional se debe a múltiples causas, pero las más significativas son: La elevación demográfica que ya hemos estudiado; el progreso de la agricultura al contar con sistemas técnicos; mejores carreteras y vías de comunicación; la paz orgánica del país y el traspaso de hombres de la agricultura a la industria, donde la productividad es mayor. Es necesario, sin embargo, conseguir que el volumen de la producción exceda lo más posible al consumo de la población, para que haya mercancías para la exportación y obtener divisas que tanta falta nos hacen.

Para aumentar esa producción es indispensable que siga invirtiendo el Gobierno Federal, sumas cuantiosas en la electrificación, en ferrocarriles, carreteras y caminos, en obras de irrigación, en salubridad y en educación.

"De 1934 a 1945, una vez salvada la depresión mundial, se acelera el desarrollo económico del país, tres factores principales impulsaron sucesivamente el progreso de la producción nacional: La recuperación de los países industrializados que aumentó la demanda de nuestras exportaciones, la política interna de reparto agrario y de construcción de obras públicas y el gran impulso que recibió la demanda global por la Segunda Guerra Mundial".

"La actividad que más se intensificó fue la industria manufacturera; en estos once años aumentó en un 161% su producción —1951 a 1962—, impulsada por el decaimiento de la competencia extranjera, durante la guerra e incluso para nuestras primeras exportaciones de bienes elaborados" (145).

Los fondos públicos se han canalizado substancialmente hacia inversiones básicas, tales como la nacionalización de la energía eléctrica, decretada el 27 de septiembre de 1960 y el Gobierno, por otra parte, ha

que las mismas clases en los Estados Unidos, disfrutaron de un 46% y en Inglaterra un 44%, ambas naciones en 1952.

En nuestra Patria, ha aumentado la producción agrícola e industrial, pero sostiene dicha economista que: "aunque aumentó el ingreso medio del sector más pobre, el agrícola con lo que disminuyó la disparidad del ingreso medio por trabajador entre los sectores agrícola y no agrícola de 7.5 y en 1940 a 3.4 en 1950, este beneficio se localizó totalmente en el grupo de agricultores que trabajan por cuenta propia (empresarios) y que representa el 32% de la fuerza de trabajo en 1940 y el 35% en 1950. *En cambio, el grupo de asalariados rurales empeoró su situación económica, aunque disminuyó su número del 35% del total de la fuerza de trabajo en 1940 al 20% en 1950*" (147).

La concentrada distribución del ingreso, frena inquestionablemente el desarrollo económico de la nación, porque impide un mejor nivel general de vida de la población. No puede hacer un ahorro nacional de cuantía, ni inversiones socialmente productivas, mientras haya mexicanos en tan gran número, con exigua y miserable remuneración. Por eso debe lucharse en todos los frentes, por mejores salarios dentro de las posibilidades particulares de cada negocio; alimentación abundante y barata, ropa para los humildes a los más bajos precios, mejores prestaciones a los trabajadores urbanos y rurales y precios de garantía para los agricultores.

Ha aumentado el ingreso medio familiar de los años 1950 a la fecha, pero repartido concretamente en forma injusta, lo que constituye una de las preocupaciones fundamentales de nuestro país. Indiscutiblemente, que las personas de bajísimo ingreso, no solo no contribuyen al adelanto general, sino que constituyen un lastre en el mismo desarrollo económico. Por otra parte, las personas situadas en una clase muy superior de

ingresos (acomodada y rica) disfrutaban de una situación de privilegios, que retardan e imposibilitan tal desarrollo.

En efecto, no puede haber un consumo adecuado de mercancías (con perjuicios notorios para la salud y la economía nacionales), si no hay mejores salarios o ingresos para los pobres. Todo ello indica, que los recursos del país deben movilizarse por entero, para satisfacer las necesidades colectivas más urgentes de consumo y de elevación del nivel de vida, de esta clase social de bajísimo ingreso.

Este trascendental tema del Ingreso Nacional y su equitativa distribución, lo consideramos importantísimo para la estabilidad social y política de la República. Debe tenerse presente, que la felicidad de los hombres, en sus grandes sectores mayoritarios, debe ser el destino normal del derecho y de la política. Es el ser humano, el que da sentido a todo lo demás, la realidad primaria y básica y cuya intervención en el proceso productivo, además de indispensable, sirve para modificar y sacar provecho tanto a los recursos naturales no renovables, como a los renovables. Decía el filósofo alemán Kant, que el hombre es el único fin que no puede ser medio para otros fines.

Hemos indicado, que el problema fundamental de nuestro tiempo, en todos los países, más que la producción de la riqueza, es la justa distribución de la misma. Para elevar el Ingreso Nacional y consecuentemente la situación de las clases de bajo nivel económico, se requiere continuar con la industrialización, para que nuestra nación deje de ser lo que ha sido tradicionalmente: exportador de materias primas e importador de productos manufacturados, y se convierta en un país productor y exportador de artículos manufacturados.

La creación de mercancías debe superar acentua-

damente a los bienes de consumo, para que haya margen para la exportación. Ha habido y tiene que seguir habiendo notorios adelantos en la industria química, producción de hierro y acero, de papel, maquinaria, equipo de transportes y otras industrias básicas, gracias al estímulo del Gobierno Federal, por la inversión privada en estos renglones, aparte de la inversión pública. La política estatal, en materia de créditos, ha mejorado grandemente y debe perfeccionarse aún más, para los pequeños agricultores y ganaderos. México, ha transformado favorablemente en los últimos veinte años sus instituciones financieras, las que ha modernizado y las ha colocado al servicio de las mejores causas del país, viendo el presente y el futuro.

Debe continuarse estimulando el ahorro, la capitalización e inversión privada; fomentar la agricultura y la ganadería por todos los medios posibles; llevar la electrificación a todos los municipios de la República; debe seguirse la política indicada para aumentar el movimiento de turistas nacionales y extranjeros, que producen importantes dividendos, mejorando consecuentemente los transportes, los hospedajes, alimentación y los servicios de las agencias de información, haciendo adecuada propaganda en los países que nos pueden enviar turistas; debe evitarse a toda costa, que los capitales mexicanos emigren al extranjero y se destinen a fomentar la producción de artículos indispensables, con lo cual no solo se realiza una labor patriótica, sino también de rendimiento para los inversionistas.

Hemos citado anteriormente a una gran economista mexicana, la Sra. Ifigenia M. de Navarrete, en su importante libro *La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México*. Aconseja ella, que debe fomentarse urgentemente la economía de aquellas zonas de la República, que todavía no se incorporan al desarrollo general. Entre ellas se encuentra las regio-

nes del Centro, y más todavía del Pacífico Sur, que tienen una bajísima productividad. La Zona Centro comprende los Estados de Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. La Zona Pacífico Sur abarca las entidades federativas de Colima, Chiapas, Guerrero y Oaxaca. En estos Estados, según datos estadísticos oficiales que se citan en la obra indicada, hay un gran número de familias, cuyo jefe percibe ingresos mensuales menores de trescientos pesos.

Dicha distinguida economista, llega en su obra a las siguientes conclusiones, que estimamos fundamentales: (148).

“1o.—La clase baja mexicana era más numerosa que la de los Estados Unidos o Inglaterra, y ligeramente mayor en 1950 que en 1957; aunque relativamente recibe una parte mayor del ingreso total, la diferencia en los niveles de ingreso, *coloca a esta clase en una situación de pobreza mucho más aguda.*”

2o.—La clase media mexicana era mucho más reducida que la americana o la inglesa.

3o.—La clase acomodada era relativamente igual en número, pero recibía una parte mayor del ingreso en México, que en los Estados Unidos o Inglaterra.

4o.—La clase rica (con un ingreso cuando menos 3 veces mayor a su número) era más reducida en México, pero recibía una parte mayor del ingreso que en los Estados Unidos o en Inglaterra.

5o.—Puede considerarse, que debido al bajo nivel del Ingreso Nacional, en el caso de México, se ha incorporado a los beneficios del desarrollo económico, solamente la población que recibe un ingreso igual o superior al ingreso medio y que era el 30% de la población total en 1950 y el 35% en 1957”.